



**DOMICILIO SOCIAL:**

C/ Arganzuela, 10  
Telfs.: (34) 91 366 96 11  
Fax: (34) 91 365 38 83  
28005 MADRID (ESPAÑA)

**FÁBRICA Y TIENDA:**

Pol. Ind. El Cascajal  
C/ Urogallos, 10  
Telf.: (34) 91 691 59 10  
Fax: (34) 91 692 61 10  
28320 PINTO (MADRID-ESPAÑA)

E-mail: [info@roal.com](mailto:info@roal.com)  
<https://www.roal.com>  
[www.curtidosarganzuela.com](http://www.curtidosarganzuela.com)

GUARNICIONERÍA ROAL, S.A. en su actividad de fabricación de artículos de guarnicionería en cuero y lona, equipos militares, profesionales y policiales y la comercialización de artículos de guarnicionería en cuero y lona, armería, vestuario laboral y sus complementos, emblemática, equipos de protección individual, material deportivo, curtidos y calzado, trabaja día a día en la mejora continua y en la gestión y conservación de los recursos naturales, y como tal es consciente de la importancia de su protección. Sabemos que el impacto ambiental que provoca nuestra actividad y la de nuestros clientes y proveedores es importante, por el consumo y la generación de residuos producidos y, por eso creemos coherente con la propia naturaleza del negocio actual, comprometernos en la mejora ambiental de nuestra actividad, e intentar influir en la medida de nuestras posibilidades en nuestros clientes y proveedores.

Por ello, tenemos implantado un sistema de gestión ambiental según la Norma UNE-EN-ISO 14001 "Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso".

Los compromisos que esta norma internacional pretende conseguir son, entre otros, establecer las medidas de control sobre todas las actividades que afecten negativamente al Medio Ambiente, entre ellas, aquellas derivadas de las actividades de nuestros clientes, proveedores y subcontratas.

Por ello mediante esta comunicación queremos hacer partícipes a todos nuestros clientes y proveedores de los aspectos ambientales significativos que nuestra actividad genera, y que nos hemos marcado controlar; los cuales son:

- Optimizar los consumos de energía eléctrica y cartón, así como reducir los residuos de los absorbentes y envases contaminados.

Así mismo animamos a todos a que sigan unas sencillas buenas prácticas de gestión ambiental centradas en:

- La minimización del consumo de agua, energía y materias primas, los vertidos, los ruidos y la emisión de gases.
- El control de la generación y gestión de residuos peligrosos (RP) y residuos urbanos (RU).

Les comunicamos que nuestro trabajo se realiza respetando este marco de actuación.

Sin otro particular, y agradeciéndoles por anticipado su atención y cooperación.



*Atentamente les saluda,*  
Departamento de calidad y medio ambiente  
06/02/2020